



Juzgado Tercero de Familia  
Distrito Judicial de Valledupar  
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia  
[j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Valledupar, Cesar, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD respecto de la menor  
MIRANDA SOFÍA RIVAS BENJUMEA.

DEMANDANTE: YANIRA BENJUMEA MIRANDA

DEMANDADO: SUISBER VILLASMIL RIVAS TORRES

RADICACIÓN: 20 001 31 10 003 2021 00186 00

Ingresado en el Registro Nacional de Emplazados, el emplazamiento al SUISBER VILLASMIL RIVAS TORRES (Justicia XXI Web) se DESIGNA como Curador *Ad-litem* a DORYN BEATRIZ FERNÁNDEZ CAMPO con facultades para representarlo judicialmente en este proceso, quien desempeñará el cargo en forma gratuita.

Se advierte que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de 5 procesos como defensor de oficio. En consecuencia, deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena, de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente Comuníquesele la designación

El curador desempeñara el cargo de manera gratuita como abogado de oficio, pues así lo establece el artículo 48-7 C. G. del P., sin embargo esto no impide que se reconozca y establezca como gastos de curaduría la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) a su favor y a cargo de la parte demandante.

Notifíquese y cúmplase

TGD

Firmado Por:  
Ana Milena Saavedra Martínez  
Juez

**Juzgado De Circuito**

**Familia 003 Oral**

**Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ff7d75d5dfbaf9ace1552ca304b04c17eca01d3fa2ec1f49ef37ce17fbc907**

Documento generado en 22/08/2022 11:24:18 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**